



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 03-2023-MDSR/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En el Distrito de Santa Rosa - Provincia de La Mar Region de Ayacucho, a los 29 días del mes de agosto del año 2023, en la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial, a las 16 00 horas, el órgano encargado de las contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 03-2023-MDSR/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE ACERO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" , a fin de EFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de órgano encargado de las contrataciones, por lo que participa el siguiente miembro:		
	OEC	EDDY TACAS SALCEDO	Dependencia SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron como participantes los siguientes proveedores:			
N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado	
1	10282243178	PERALTA DE PIZARRO JUANA FAUSTA	Válido	
2	10401000718	NAVARRO ZUÑIGA JOSE CARLOS	Válido	
3	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	Válido	
4	20490400088	FETRACO HNOS ESPINOZA SRL	Válido	
5	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	Válido	
6	20547748264	REYES INVESTMENTS MANAGEMENT & CONSULTING E.I.R.L.	Válido	
7	20801508401	CORPORACION STEEL J&D E.I.R.L.	Válido	
8	20602924271	ACEROS LUCIANA E.I.R.L.	Válido	
9	20607394149	WILCOM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido	
10	20607571075	XIMA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Válido	
11	20610822551	ZETAC CONSULTORIA CONSTRUCCION E INMOBILIARIA S.A.C.	Válido	

5	DETALLE DE LOS POSTORES CON OFERTA VÁLIDA En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los postores presentaron su oferta en forma electrónica y se tiene el siguiente reporte de resultados del período de lances (mejora de precios - electrónica) realizados al 28/08/2023, según el orden de prelación:			
Item Único	ADQUISICIÓN DE ACERO		Valor Estimado	S/. 62,135.00
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Última oferta	Orden de prelación
1	10282243178	PERALTA DE PIZARRO JUANA FAUSTA	S/. 51,832.00	1
2	20602924271	ACEROS LUCIANA E.I.R.L.	S/. 52,740.00	2
3	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-TMI-TYC S.A.C.	S/. 53,207.00	3
4	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	S/. 62,900.00	4

6 Acto seguido, se desarrollo la evaluación de las propuestas presentadas de acuerdo al orden de prelación en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, donde indica que como mínimo debe existir dos ofertas válidas, caso contrario se declara desierto.

2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria	Postor 1	Postor 2	Postor 3	Postor 4	Postor 5	Postor 6	...
	PERALTA DE PIZARRO JUANA FAUSTA	ACEROS LUCIANA E.I.R.L.	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA	JN VIRDCO S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple			
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple			
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple			
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple			



Unidos
Construimos
un Mejor Futuro

Municipalidad Distrital de Santa Rosa

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 03-2023-MDSR/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde			
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde			
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO			
OBSERVACIONES:							

7 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS/RECHAZADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NINGUNO	

8 ACUERDO ADOPTADO

El órgano encargado de las contrataciones, de acuerdo el orden de prelación de la plataforma del SEACE, otorga la BUENA PRO al postor:

Ítem	Descripción	Postor Adjudicado	Monto Adjudicado
PAQUETE	ADQUISICIÓN DE ACERO	PERALTA DE PIZARRO JUANA FAUSTA	S/. 51,832.00

Siendo el mismo día, y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

9



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
LA MAR - AYACUCHO

Lic. EDDY TACAS SALCEDO
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO
Y CONTROL PATRIMONIAL

NOMBRE Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES